

MEMORIA

DEL SEMINARIO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS



Métodos para el estudio de políticas educativas

Coordinadores:
Leticia Rocha Herrera
Miguel Ángel Vértiz Galván

MÉTODOS PARA EL ESTUDIO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

Memoria del seminario de políticas educativas

Coordinadores de la memoria escrita

Dra. Leticia Rocha Herrera

Dr. Miguel Ángel Vértiz Galván



Los seminarios-taller *Métodos para el estudio de políticas educativas y Reformas educativas y transformaciones del Sistema Educativo Nacional* fueron organizados por el Cuerpo Académico Políticas Públicas y Educación, con el propósito de fortalecer la formación teórica y metodológica de los estudiantes de la Maestría en Desarrollo Educativo de la Universidad Pedagógica Nacional y apoyar las líneas de generación de conocimiento que desarrollan los integrantes de dicho Cuerpo Académico. La primera memoria, *Métodos para el estudio de políticas educativas* recoge las experiencias, aportaciones, ideas y sugerencias para la investigación desarrolladas en el seminario-taller que fueron muy bien acogidas por profesores y alumnos en un ambiente de intercambio académico. El doctor Carlos Ornelas, quien estuvo a cargo del seminario, dio a conocer el propósito del "método del hombre pobre", sus características y alcances para la investigación de la política educativa. De igual forma, mostró su aplicación en distintas situaciones y contextos, particularmente, en el libro *Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo federalismo educativo*, que bebe de estas premisas metodológicas. Los principios y reglas metodológicas del "método del hombre pobre" están enmarcados en una filosofía pragmática de la investigación, que por sus características de simplicidad, orden, coherencia y sistematicidad constituye una herramienta fructífera para la actividad investigativa.

La segunda memoria, *Reformas educativas y transformaciones del Sistema Educativo Nacional*, consistió en poner a prueba el "método del hombre pobre" en los proyectos de investigación de los integrantes de este Cuerpo Académico, sus alcances, así como sus dificultades.

MÉTODOS PARA EL ESTUDIO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

Memoria del seminario de políticas educativas

Coordinadores de la memoria escrita: Dra. Leticia Rocha Herrera y Dr. Miguel Ángel Vértiz Galván

1a. edición septiembre de 2017

© Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional

© Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional,
Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México.
www.upn.mx

LC92

M6

M4.8 Métodos para el estudio de políticas educativas : memoria del seminario de políticas educativas / coord. Leticia Rocha Herrera — México : UPN, 2017.
1 texto electrónico (45 p.) : 2 Mb. ; archivo PDF

1. Política educativa 2. Educación y Estado — México 1.
Rocha Herrera, Leticia, coord.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa de la Universidad Pedagógica Nacional. Impreso y hecho en México.

AUTORES

Dr. Carlos Ornelas

(COLABORADOR EN LA IMPARTICIÓN DEL TALLER "MÉTODOS PARA EL ESTUDIO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS")

Dr. Miguel Ángel Vértiz Galván

(RESPONSABLE DEL PROYECTO "ESTUDIOS SOBRE LAS REFORMAS EDUCATIVAS Y EL DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL", DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS DE PRODEP)

Cuerpo Académico Políticas Públicas y Educación
del Área 1 Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

Participantes

Dra. Leticia Rocha Herrera (responsable del cuerpo académico)

Dr. Miguel Ángel Vértiz Galván

Dr. Prudenciano Moreno Moreno

Mtro. David Pedraza Cuellar

Mtro. Marco A. Aquino Zúñiga (colaborador)

Transcripciones

C. Ana Isabel Arrieta Rosales

Lic. José Luis Hernández Guerrero

Revisión

Dra. Leticia Rocha Herrera

Lic. José Luis Hernández Guerrero

ÍNDICE

INICIO DEL SEMINARIO "MÉTODOS PARA EL ESTUDIO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS"

PRIMERA SESIÓN

17 DE NOVIEMBRE DE 2011

I. Bienvenida al doctor Carlos Ornelas	10
<i>David Pedraza</i>	
II. Intervención. Orientaciones para trabajar el taller Métodos para el estudio de políticas educativas	12
<i>Carlos Ornelas</i>	
III. Estructura y lógica del <i>método del hombre pobre</i> . Su aplicación en la construcción del libro <i>Política, poder y pupitres</i> . <i>Crítica al nuevo federalismo educativo</i>	21
IV. Las preguntas, el problema de investigación, los conceptos o categorías, su interpretación y/o explicación en la lógica del <i>método del hombre pobre</i>	34
V. Consideraciones epistemológicas y pragmáticas de la investigación. Recomendaciones acerca de cómo investigar	40
VI. Conclusiones	42
VII. Fin del seminario y agradecimientos	43
Referencias	44

Intervenciones

Ornelas: Dr. Carlos Ornelas

Pedraza: Mtro. David Pedraza

Moreno: Dr. Prudenciano Moreno

Rocha: Dra. Leticia Rocha

Aquino: Mtro. Marco Antonio Aquino

Magaña: Profra. Mtra. Laura Magaña

Gutiérrez: Profra. Dra. Catalina Gutiérrez

A1: Alumna 1

A2: Alumno 2

Lugar: Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco

Fecha: 17 de noviembre de 2011



INICIO DEL SEMINARIO
“MÉTODOS PARA EL ESTUDIO
DE POLÍTICAS EDUCATIVAS”
PRIMERA SESIÓN
17 DE NOVIEMBRE DE 2011

I. BIENVENIDA AL DOCTOR CARLOS ORNELAS

David Pedraza

Pedraza: Esta tarde iniciamos un proceso de formación continua de profesores y alumnos dentro del proyecto del Cuerpo Académico Políticas Públicas y Educación, que hemos denominado *Estudios sobre las reformas educativas y el desarrollo del Sistema Educativo Nacional*. Para apoyarnos en esta tarea contamos con la amable colaboración del doctor Carlos Ornelas. Para dimensionar someramente la calidad académica de nuestro invitado en unas cuantas palabras, reconoceré el valor de nuestro huésped con el fin de confirmar un compromiso con el seminario-taller que hoy iniciamos.

En el momento actual, Carlos Ornelas dirige el proceso de formación de nuevos doctores en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana de la Unidad Xochimilco. En este centro educativo ha formado múltiples generaciones de estudiosos en problemáticas educativas como profesor de Educación y Comunicación. Como parte de su presentación curricular debemos destacar la autoría del excepcional libro que de manera extensa y sistemática devela los interiores, sótanos, azoteas de la construcción, desarrollo y transformación del sistema y de la política de la educación en México; nos referimos al libro *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*, cuya primera impresión se realizó en 1998 y que a la fecha tiene un gran número de reimpressiones.

En ciencias sociales tenemos libros que hacen época, don Pablo González Casanova, con su libro *La democracia en México* es un ejemplo de los libros que abren etapas de conocimiento e inauguran nuevas visiones o enfoques metodológicos. El libro *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*, es una de estas obras que despliegan nuevas velas para caminar sobre otros senderos. Hoy estamos convocados a debatir el volumen *Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo federalismo educativo*, que analiza ya no el fin de siglo, sino el nuevo siglo que comienza. En este estudio el autor da continuidad a los planteamientos básicos, pero incorpora nuevas formas de verlos, genera otros horizontes para entender la descentralización o el nuevo federalismo, aspectos centrales de la política educativa del país.



Se denota una mayor importancia en los asuntos que tienen que ver con el poder, el poder burocrático bajo las categorías del nuevo centralismo; el centralismo burocrático donde se definen [tanto] los intereses de la alta oficialidad como de la representación sindical. El análisis de la legitimación fundado en el discurso técnico modernizante condensa el libro.

En el haber de Carlos Ornelas existen varios libros de autoría individual y muchos en colaboración; artículos de revistas especializadas científicas; artículos periodísticos. Festejamos la posibilidad de escuchar directamente del autor la crítica al nuevo federalismo educativo y considerar las condiciones en que éste ha irrumpido en los patios interiores de la educación. Bueno, Carlos, estás entre nosotros, eres amigo, colega, coordinador de este seminario.

II. INTERVENCIÓN. ORIENTACIONES PARA TRABAJAR EL TALLER MÉTODOS PARA EL ESTUDIO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

Carlos Ornelas

Ornelas: Lo que habíamos acordado hace quince días que vine es que el seminario con el Cuerpo Académico iba a ser a partir del libro, pero no va a ser del libro sino [de] los trabajos de ustedes, eso no sé si quedó claro y que en esta primera intervención vamos a ver la cuestión del libro y a partir de lo que vamos a discutir –claro, voy a dirigir la discusión– voy a proponerles un modelo de exposición que, luego cada semana dos de ustedes presentan su proyecto y me lo envían antes, yo lo comento y luego discutimos aquí en el pleno y se lo envían a todos los demás, pero tal vez con alguna reformulación, porque según platicamos y lo que me dijo el profesor Vértiz en su correo, la idea es que dentro del Cuerpo Académico se empiece a producir más de lo que ya produce. ¿Estoy en lo correcto? No se trata de excluir físicamente, al contrario, son bienvenidos pero en ciertos aspectos va a excluir de la discusión a los colegas invitados que no leyeron el texto, que no estaban en la dinámica de la lectura porque esto se basa primero en preguntas sobre el mismo texto. Les pido disculpas, de haber sabido que iba a haber profesores me hubiera preparado de otra manera más amplia, más expositiva, más de clase y menos de seminario, pero fue lo que acordamos y creo que vale la pena experimentar, si es que estamos de acuerdo.

Pedraza: Así es, esta presentación es únicamente lo que habíamos quedado, ver un poco el anexo que tiene la segunda edición, y después hacer nuestras presentaciones. Los compañeros participantes somos los del Cuerpo Académico, profesores de la Maestría en Política Educativa de aquí de la Institución, alumnos de Política Educativa de la maestría y dos alumnos de licenciatura; y cuando hablamos de la organización es el Cuerpo Académico y la gente que viene a presenciar y también a participar pero de manera menos activa.

Ornelas: ¿Sí leyeron el libro? Las primeras impresiones: ¿qué les parece? Si hay visiones críticas, bienvenidas –no hay calificaciones–; cuando es con los estudiantes se tienen que cuidar, aquí no es el caso.

Moreno: Oye, Carlos, yo leí hace mucho la primera edición del libro y [en] esta segunda edición que nos pasaron hay una parte en la que yo tendría una observación, me gustaría [que] nos ampliaras un poco tu punto de vista en cuanto a la matriz weberiana de los tipos de actividad y dominación: la racional, la carismática y la legal. En la parte donde señalas, que es la página 293, hay críticas a esta matriz weberiana porque no se aplica a ciertas dominaciones de forma informal y también para el caso de las organizaciones sindicales; aquí, la observación que tendría para que nos ampliaras tu punto de vista es si una organización sindical –en este caso, al SNTE al que te estás refiriendo– creo que sí se le aplicaría la matriz weberiana también, porque el SNTE es esta misma versión burocrática; y entonces, si es de carácter formal, el sindicato, no veo porque excluir la matriz weberiana de dominación y legitimidad, como lo marcas en la página 293, o ¿en qué sentido lo retomas? Me gustaría escuchar tu comentario, a mí me llamó la atención esta parte, lo que pusiste.

Ornelas: Te refieres a la crítica que Voegelin le hace y creo que es correcta. Claro que lo comentamos pero me gustaría que me hicieran opiniones más generales sobre el texto. ¿Qué les pareció? ¿Qué les deja? Si es que les deja algo, también si no les deja nada, que me lo digan, fueron muchas horas desperdiciadas de lectura.

Rocha: Es la primera vez que leo el libro, a mí me gusta bastante el orden de la exposición. Comienza usted hablándonos sobre el primer significado que tuvo el concepto de la federación como centralización; nos sigue haciendo una historia sobre el significado jurídico del federalismo y va narrando toda la historia del proceso del SNTE. También se refiere cómo es que se van desarrollando las estructuras educativas del sistema educativo; creo que hace una exposición de distintos problemas que conocemos hasta los últimos capítulos, donde usted es muy optimista –y eso me gusta–, porque nos habla de un proyecto democrático, equitativo, como la solución a este centralismo. Nos comenta de problemas de equidad y varias cuestiones que se podrían resolver regresando al federalismo clásico. A grandes rasgos, me gustó esa visión optimista, que hay una manera de destapar todos los problemas que tenemos de distribución, desigualdad, entre otros, que son estructurales.

Lo que no se ve es cómo hacerlo, pero efectivamente, esa visión de que se pueden hacer las cosas, me alentó.

Ornelas: Bueno...

Pedraza: Quisiera dar una opinión y hacer unas preguntas muy generales. La verdad es que quisiera ligar los dos textos: *El sistema educativo nacional. La transición de fin de siglo* y el libro de *Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo federalismo educativo*. En el libro *El sistema educativo nacional. La transición de fin de siglo*, hay un Carlos Ornelas que tiene una formación muy sistemática, muy desarrollada, pero además, es un Carlos Ornelas que tiene la posibilidad de negociar recursos para hacer investigación, lo cual no es fácil. Uno de los textos que más documentan cómo es el sistema educativo es éste, tiene una cantidad de información que, en su época, cuando surgió era difícil de conseguir; creo que los sistemas de cómputo y organización de bases de datos de información pública, el avance de la transparencia, entre otros elementos, ahora es más común pero en la época en que se escribe este libro la información que se encontraba era a cuentagotas, parcial, muy tardía, conocíamos los datos del sistema educativo tardíamente. Las evaluaciones se guardaban bajo llave, no se conocían, sólo los funcionarios conocían o tenían ya una radiografía del sistema educativo, esto no era público. El libro tiene una gran cantidad de datos.

En este otro libro, *Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo federalismo educativo*, igual. Carlos Ornelas es uno de los investigadores que mayor acceso tiene –debido al antecedente, al trabajo y a los proyectos que ha realizado–, para solicitar a instituciones como la Fundación Ford, recursos para la investigación. Tiene la facultad de entrevistarse con secretarios de Educación estatales, con líderes sindicales; tiene autoridad académica de movilizar gran número de gente en torno a sus proyectos, como del Instituto Tecnológico de Monterrey, el apoyo de la editorial Santillana para la impresión de algunos trabajos. Hay detrás del libro recursos financieros, técnicos e intelectuales, llama la atención, más allá de lo que ofrece el texto, ver al investigador creativo.

A1: Doctor, para quienes estamos en el proceso de formación en la maestría, quienes leímos su libro, me pareció importante en el proceso de la formación que, considerando una de las políticas del Estado como es el federalismo educativo, en esta acción pública usted maneja bien el proceso de los juegos de poder desde la visión de distintos actores, entre ellos, el que más me impacta es cómo hace usted un análisis sobre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el proceso



de por qué y qué consecuencias produce el federalismo y las acciones que se vienen realizando a través de un análisis de este poder en los tres niveles que usted maneja: en el nivel macro, en el nivel meso y en el nivel micro. A mí me interesó muchísimo, incluso en esta segunda edición donde usted ya coloca este apéndice, nos explica un poco cuáles fueron los conceptos o la base por la cual usted sustenta este proceso del poder como las formas de control, la autoridad, y cómo va definiendo los procesos de la burocracia, cómo va dimensionando la dominación y la legitimidad que se va dando a este paso de poder. En general, el haber leído el año pasado, incluso estar con usted en esa presentación en Ciudad Universitaria, nos brindó la oportunidad de conocer con mucho más entendimiento cuáles son realmente estos procesos que se han seguido en la educación; y quienes somos actores educativos creemos que la aportación que usted hace con este documento, con este libro, nos ha servido bastante porque muchos de los elementos que usted maneja los hemos retomado para nuestras tesis que estamos trabajando. Entonces a mí me pareció muy pertinente el libro en su momento, tiene muchos elementos que hay que retomarlos. Habría que analizar el federalismo educativo y analizarlo desde el juego de poder. Me pareció bastante interesante el libro en su totalidad y, en particular, la forma como usted analiza la participación y las consecuencias que se han producido de manera directa y muy claramente en estos actores.

Ornelas: Bien. Gracias.

Moreno: Efectivamente, Carlos. Me faltó la parte general, bueno, lo que yo podría agregar a lo que dijeron los compañeros –con los que estoy de acuerdo– es que, efectivamente, tienes un manejo detallista de las fuentes de información, pero muy bien combinado con las partes teóricas de la política educativa; yo podría resumir que en tu obra se ve mucha originalidad y mucha profundidad, creo que hay mucho consenso aquí porque todos tenemos lo mismo no de este momento, sino de tiempo atrás.

Ornelas: Siempre es bueno estar en un nicho en donde ya se le conoce a uno; bueno, en otras partes ya me conocen. ¿Alguna otra opinión general sobre el texto? Ya para responder la pregunta de Prudenciano y luego hacer preguntas más directas.

Aquino: Dos comentarios: uno sobre lo que dice y otro sobre cómo lo dice. Respecto a lo que dice, de forma similar a la que su colega Carlos Elizondo también trata el tema educativo en su obra que estamos analizando, el punto medular o una de las grandes condiciones es cómo ligamos las condiciones de meritocracia para

la movilidad, la moral y la evaluación de los docentes a un esquema que pretendió romper el centralismo burocrático; y coincidimos, o el consenso es que más bien lo fortaleció. Es algo también similar a lo que ocurre en otros espacios cuando se quiere hacer las cosas al revés, cuando se quiere darle más autonomía a los estados, se quiere descentralizar, pero el poder se sigue conservando. Y el poder –desde luego, en la forma en cómo usted lo operó para el análisis– se va entendiendo como este efecto de dominación a lo weberiano. Las funciones principales se siguieron conservando en el centro, las principales atribuciones y, en realidad, como se menciona en la obra, tenemos un resultado heterogéneo dependiendo de cada cantidad en cada estado y, en general, desempeños pobres.

Sin embargo, siento que probablemente faltó más análisis sobre una variable que yo considero fundamental; estaba esperando en la lectura el término o pensando en un capítulo o un apartado especial, para ver de qué manera se realiza el *enforcement*, entendiendo que es un proceso que tiene que ser sistemático, incremental; los estados ahorita ejercen sus recursos de manera discrecional y no hay un contrapeso después del cambio democrático en nuestro sistema de gobierno, no hay un contrapeso que los obligue a rendir cuentas, no hay mecanismos reales de rendición de cuentas, aun cuando se etiqueten los recursos y se gasten para tal ramo, pero y si no, ¿qué pasa? Es decir, el estado puede de pronto no ejercerlo, de pronto es discrecional para decir que los recursos que estaban etiquetados no se gastan o se gastan y no presenta resultados; sentí que faltó una propuesta sobre cómo diseñamos mecanismos eficaces de *accountability*. Igual y esa sólo es mi apreciación personal.

En la forma o en los comentarios de cómo lo dice, más que encontrar las coincidencias, yo creo que también es sano encontrar las divergencias. Yo lo que encontré –y, quizá a lo mejor es un defecto de formación–, es buscar las consistencias entre los lentes teórico metodológicos. Para el nuevo institucionalismo sentí que sobre todo el económico estaba dejado de lado; se habla del que proviene de la política y del derecho, se habla del sociológico en cuanto a las estructuras sociales, pero el de Douglass North no lo vi en un aterrizaje consistente. Sí se menciona a March y Olsen, sí se menciona el resumen de Vergara y Tamayo, cuando retoman a March y Olsen en *Redescubriendo las instituciones*, pero ya el salto hacia el nuevo institucionalismo económico de Douglass North y, por lo tanto, su principal tesis que explica las instituciones, el desarrollo económico –en este caso, el desarrollo y el impacto de la educación en los países–,



me parece que ese lente conceptual estuvo un poco insuficiente. Esos son mis dos comentarios.

Ornelas: No estuvo insuficiente, estuvo ausente, no lo leí cuando escribí esto, pero de todas maneras es congruente, ¿algo más sobre el cómo? Voy a responder, si me permiten, para luego insistir en lo que me interesa. Douglass North no está presente, es cierto, no lo cito, no lo había leído, ya lo leí. En mi libro que está en prensa en Siglo XXI –sale a finales de enero–, se llama *Poder, colonización y rebeldía. La alianza por la calidad de la educación*, el título que yo propuse era un poco más agresivo, pero los editorialistas le buscan también la permanencia, en el subtítulo en lugar de que fuera la alianza, decía: “La herencia del pacto Calderón-Gordillo”; ellos quieren libros de catálogo, eso sería muy marcado para un sexenio, pero aun aquí también está North porque los neoinstitucionalistas March, Olsen, todos los otros weberianos que están ahí coinciden en muchas cosas. La aportación principal de North es sobre los incentivos; desde el primer párrafo de su libro dice: “Es lo que organiza a la sociedad”, y todo mundo, individuos, organizaciones e instituciones se mueven con base en los incentivos; y le da cierto tipo de organización a la vida, los incentivos formalizan las reglas. Y luego, él dice: “hay reglas formales y reglas informales”; lo que yo llamo “normas” es lo que North llama “reglas formales”, o sea que están establecidas, están en las leyes, en los fundamentos, en la norma. En la tradición jurídica napoleónica es la norma en la ley, y las reglas del juego político así lo definí yo; o sea, que el esquema no está tan alejado; claro, North va a ver los incentivos económicos, las reglas del juego de la economía; cómo una organización política estable promueve el desarrollo económico.

Ayer hubo una sesión, un foro del Senado en el Instituto Belisario Domínguez; nos invitaron a Manuel Gil y a mí a ver lo de la carrera magisterial, y ahí sí hablé de los incentivos, utilizando a Douglass North y de los incentivos perversos, utilizando a Button para argüir en contra de la carrera magisterial y de cómo se realizan los premios y castigos –eso es otro rollo–, pero la crítica es correcta.

La crítica que Voegelin hace a Weber creo que es correcta porque dice: el esquema formal de Weber es para Estados, para estamentos relativamente estables; formalmente está en las leyes, está en los reglamentos y por eso dice racional-burocrático –creo que eso fue lo que hice–, hay que hacer modificaciones; y por eso los neoweberianos –todos– lo modifican o nos modificamos, así como los marxistas, los neomarxistas modificaban a Marx, la situación cambia, sirve también para ir acuñando nuevos conceptos.

Quiero que me digan un poco más para entrar en detalle sobre el cómo, la pregunta concreta es: ¿sí les pareció que el texto es congruente, si están claras las premisas y el desarrollo? Si hay un hilo conductor, ¿cuál sería?, ¿lo encontraron?, ¿cuál sería la premisa?

Pedraza: Veo en el texto cómo se construye a partir de una información general que se tiene toda la experiencia de la descentralización educativa a partir del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y Normal. Luego, de ese esbozo general viene un planteamiento de cómo se da en los hechos, enseguida una presentación de cómo esto se hace realidad para después ver, ya no de la mirada de lo global, sino de los mismos estados que conforman la descentralización, cómo dan cuenta de este proceso; cómo los actores sociales no son solamente SEP-SNTE, sino es SNTE con el poder y los intereses de las secciones locales. La Secretaría de Educación Pública y la burocracia local, con estos organismos que se descentralizaron con los que ya estaban, este juego de formas de interpretar es el cómo –no sé si estoy interpretando bien las preguntas–, para finalmente caer en estas cuestiones de cómo la legitimidad de esta estructura burocrática centralizada se da y se justifica en los hechos concretos, como la calidad educativa, el PEC, factores que son ya política educativa más concreta de los mexicanos.

Ornelas: Espero que los jóvenes que nos acompañan no se aburran tanto porque si no leyeron va a estar un poco abstracto. Voy a comenzar con Marco, lo de la rendición de cuentas, la falta de transparencia en los estados, la *accountability*, como se dice en inglés. No es que no haya sido parte del texto, para el tipo de estudio que estaba haciendo me pareció irrelevante meterme en esto, porque si ustedes se dan cuenta, el argumento que yo tengo aquí es que los estados son las víctimas de todo este proceso.

En primer lugar, sí tienen normas muy estrictas. La Auditoría Superior de la Federación les ha hecho tres auditorías, en las transferencias del ramo 33 ha sido selectivo pero ya entre las tres, creo que el único estado que no ha sido revisado es Zacatecas, que han ido de diez en diez haciendo esas auditorías, revisando fondos que le transfirieron ahí, y eso es parte del centralismo burocrático porque en la concepción federalista clásica los estados son soberanos. La tesis del federalismo clásico es que una vez que los recursos salen del gobierno central y llegan a los estados, dejan de ser patrimonio del gobierno central y lo son del gobierno estatal. En las leyes se supone que quienes deben vigilar el gasto son las legislaturas locales, claro, [en] el sistema político que tenemos pues son los gobernadores, y no se vigila y no



hay rendición de cuentas, pero tampoco en el federal. En segundo, es menos del dos por ciento de las transferencias lo que pueden manipular; al principio, en los tres o cuatro primeros años, 1992-96 hasta que llegó Zedillo al gobierno, debe ser hasta el '97 cuando ya se empezaron a apretar las tuercas, los gobiernos podían hacer lo que ellos llaman "economías", o sea, porque había clases que no se convocaban, había recursos que utilizaban para educación, para equipamiento, para comprar autobuses o para que viajaran los secretarios de Educación. Con el ajuste de tuercas, siendo ya Miguel Limón Rojas secretario de Educación, se les acabó, o sea el centralismo burocrático tuvo mayores controles con base en el artículo 25 de la Ley General de Educación, que establece en contra de los artículos 40 y 41 de la Constitución, que los estados son soberanos; éste establece que el gobierno federal tiene facultades para supervisar el correcto uso del gasto, o sea, que en caso de que hubiera rendición de cuentas –que no lo hay–, pero en caso de que hubiera, no serían las legislaturas locales, sino [que correspondería] al gobierno central, lo cual fortalece el argumento central y es el hilo conductor, creo yo; pensé que con este movimiento de 1992, el gobierno federal descentralizó ciertos grados de autoridad pero centralizó el poder, y lo que estoy arguyendo es que ahora el sistema está mucho más centralizado que antes y proporcione elementos que gracias a mis colegas pudimos conjugar.

Notas de aclaración de por qué el apéndice no apareció en la versión original: fue cuestión de costos, porque Siglo XXI tiene la política de no producir libros muy caros –por cuestiones económicas– porque su clientela son estudiantes en términos generales; y si tenía determinado número de palabras lo rebasaba, entonces se calculaba que iba a costar en el 2008 más de doscientos pesos, así que le recorté mucho el dictamen que hizo todavía no sé quién, pero fue un colega competente, me hizo observaciones muy pertinentes. En el Informe Ford yo tenía cerca de mil páginas, hay que hacerlo todo, hacer anexos, cuadros, cálculos estadísticos que ya no quise poner aquí, porque si no sería nada más para especialistas, entonces no me interesa tanto la diferencia significativa, sino la diferencia óptica que hay en estos cuadros.

Por fortuna para mí y para algunos lectores, el libro se vendió bien, en menos de dos años se vendieron los tres mil ejemplares. Negocié la segunda edición y pusimos lo que era capítulo teórico como apéndice, también fue por costos y por tiempo –incluyendo el mío– de no ponerlo ya como primer capítulo –que era el esquema original– porque había que cambiar muchas cosas: bibliografía, notas,

referencias cruzadas y era muy complicado, tomaría más tiempo sacar la segunda edición y costaría más, el gasto de edición sería mayor, y yo también tendría que estar buscando la forma de editarlo, incluso la bibliografía adicional pudiéndola haber puesto al final; fue por este tipo de cuestiones. No hubo censura, el aparato de análisis está relativamente blanco en comparación con otros que se publican en la misma casa. Dicho esto y hecha esta historia y estas aclaraciones de cuál era mi interés y cuál era el hilo conductor, si ustedes se acuerdan, en este apéndice establezco tres diferencias entre poder y autoridad, aunque pudieran parecer sinónimos en los términos que estoy manejando, es cierto, pero el poder tiene estas características: el poder se ejerce y la persona que lo tiene, quien lo posee –por ejemplo, la señora Elba Esther Gordillo– puede hacer que aquéllos a quienes domina realicen acciones aun en contra de su voluntad, eso es poder; y el poder da recursos, prestigio o desprestigio dependiendo de dónde se plante uno.

Foucault dice que el poder da placer y se ejerce; la autoridad puede no ejercerse, estar el puesto de representación y no ejercer la autoridad. Pudiera señalar en el sistema educativo, para no hablar del presente reciente, cuando Miguel González Avelar fue secretario de Educación Pública, él no tenía nada de autoridad, el poder lo ejerció Carlos Jonguitud, entonces esa es una cuestión. Claro, hay personas, protagonistas concretos que tienen autoridad y tienen poder y lo ejercen, pero déjenme ponerlo aquí: el secretario de Educación Pública o la persona que esté en el puesto tiene autoridad para ordenarle a sus cuadros técnicos que reformen el currículum y el poder, y los recursos suficientes para que se haga el nuevo currículum, los libros de texto, los materiales de apoyo, los cursos, etcétera, el nuevo modelo educativo; pero el secretario no tiene poder para hacer que todos los maestros lo pongan en práctica en su salón de clase. ¿Está clara la diferencia? Esa es una. La otra diferencia es que el poder puede ser ilegítimo, en el caso de líderes populares que los españoles llaman “los poderes fácticos”: los medios de comunicación, los grandes empresarios que tienen poder político pero no hay ninguna ley que los sancione; la autoridad siempre tiene, de acuerdo con la teoría weberiana, una base de legitimación de carácter formal, si no, no es autoridad, esa es la diferencia. Por eso, la tesis es que con el acuerdo de 1992 el gobierno federal transfirió a los estados grados de autoridad pero centralizó el poder, ese es el argumento, y a partir de esta tesis lo vamos a ver con algunos conceptos que revisaremos con mayor detalle.



III. ESTRUCTURA Y LÓGICA DEL MÉTODO DEL HOMBRE POBRE. SU APLICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRO *POLÍTICA, PODER Y PUPITRES*. CRÍTICA AL NUEVO FEDERALISMO EDUCATIVO

Empiezo a armar el texto, les voy a pedir por favor –porque es crucial–, voy a hacer un argumento, es lo que quiero que trabajemos. En la Introducción, los dos primeros párrafos, ¿quién lee?

Rocha (*leyendo*):

La educación nacional padece infortunios: la descentralización o federalización educativa es un fracaso, pregonan los líderes de los sindicatos de maestros; no hubo una transferencia verdadera de poderes, aseguran autoridades de educación de los estados, por ello algunos gobernadores quieren que la educación básica y normal regrese al control del gobierno federal; y las instituciones del centro juzgan que los estados son incapaces de gobernar sus sistemas educativos. En consecuencia, el nuevo federalismo educativo, que ingresó con pompa a la política e investigación educativas en 1992, naufraga en juegos de poder donde los únicos ganadores son el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la burocracia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Ornelas, 2010, p. 11).

Ornelas: El segundo párrafo...

Pedraza (*lee*):

El sistema educativo mexicano (SEM) acarrea deficiencias producto de la historia de centralización, ineficacia en la administración, rezagos, ineficiencia terminal baja, financiamiento escaso agravado por derroches considerables. Los frutos: calidad mediocre, desigualdad e inequidad en la educación. En este libro intento explicar por qué, qué es lo que ha fracasado en la descentralización y aventuro explicaciones acerca de las causas de la baja calidad educativa y la inequidad en la educación básica mexicana (Ornelas, 2010, p. 11).

Ornelas: Si vamos al índice y vemos el contenido que está ahí en el libro, pudieran darse cuenta [de] que está diseñado todo para sustentar lo que se dice en estos dos párrafos. Yo les voy a argüir que este trabajo es sistemático, que hay un método de exposición congruente; además, este método tiene nombre, es el *método del hombre pobre* porque no necesita un montón de citas bibliográficas de Bachelard, de Kuhn o de otros filósofos de la ciencia para que se exprese con cierta claridad; es sistemático en la organización del texto, me estoy refiriendo al método de la exposición –al cómo o los cómo, porque son varios–, y luego, si ven el contenido en el índice, el contenido del apéndice A es la definición de conceptos. ¿Cuáles son? Las palabras que después se convierten en conceptos están ya en esos primeros dos párrafos: juegos de poder, relaciones de poder, poder, burocracia, autoridad, centralismo y un capítulo que se establece así, pero vamos a ir un poco más allá, al final del último párrafo de la página 21, favor de leer.

Pedraza (lee):

No hubo mutaciones en el propósito principal. Se responde a la pregunta clave de si con la descentralización educativa hay una partición del poder, si el Estado ganó legitimidad y si las entidades federales disfrutaban de autoridad y mayores grados de libertad para impulsar sus políticas propias de educación (Ornelas, 2010, p. 21).

Ornelas: Estoy hablando que ésta es la pregunta principal, no están las interrogaciones y los símbolos, luego voy a explicar por qué, eso es gramatical, pero es la pregunta principal, y digo, se da respuesta, intento dar respuesta; yo pienso que se la doy en el capítulo ocho, es donde sintetizo la respuesta a esta pregunta.

Moreno: En página 249, "Democracia, equidad y conocimiento".

Ornelas: Donde está la cuestión del poder y la descentralización, y luego ya empieza la alternativa, es decir, la propuesta que me parece optimista, pero ahí está la respuesta. Pero vamos un poco más a detalle, en la página 22 (lee):

Según Ornelas (2010, p. 22): "Además se analiza: Qué significa el nuevo federalismo educativo y si hay diferencias entre éste y el texto constitucional; y qué tiene que ver la descentralización con el nuevo federalismo".

En el índice, ¿quién ve el título del capítulo y el contenido del capítulo primero?



Aquino (*leyendo*):

1. El federalismo y la descentralización

Revista de los razonamientos

Obras generales: Del centro a la periferia, 28; Estudios regionales: De la periferia al centro, 31; Visiones en contraste, 36

El federalismo

El federalismo clásico, 40; El federalismo ficción, 41; El nuevo federalismo: los orígenes, 43; Política o administración pública, 44

El federalismo mexicano

Versión autóctona del nuevo federalismo, 48

La descentralización

Legitimidad y redistribución del poder, 49; Legitimidad y perfiles formales, 52; Legitimidad y administración compartida, 54; Descentralización y conflicto político, 55 (Ornelas, 2010, p. 309).

Ornelas: Con esto hago de nueva cuenta la pregunta: ¿Qué significa el nuevo federalismo educativo y si hay diferencias entre éste y el texto constitucional; y qué tiene que ver la descentralización con el nuevo federalismo? La segunda pregunta que está en la página 22, ¿Cómo se dieron los juegos del poder entre los grupos burocráticos de la SEP y el SNTE, antes y después de la firma del Acuerdo y qué consecuencias acarrearán al SEM?

Moreno: Se responde en el capítulo dos (*lee*):

2. El modelo mexicano: los juegos de poder

Reseña de la centralización educativa

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

La disidencia magisterial, 63; Política y profesionalización burocrática, 64

La desconcentración administrativa

La descentralización: el proyecto frustrado

El fin: modernizar la educación

La revitalización del SNTE, 72; Camino al concierto, 74

El medio: la forma jurídica.

Vigencia del centralismo burocrático, 81; Control: Centralización del poder, 82; Modernización del corporativismo, 84

(Ornelas, 2010, p. 309).

Ornelas: Para dejar claro y que quede en los demás, ya no es necesario todo pero hay que hacer la tercera pregunta.

Pedraza: ¿Cuáles son las coordenadas de la reforma educativa de los noventa y a comienzos del siglo XXI; si se encamina a reforzar la legitimidad del Estado o consolidar el control sobre el SEM?

Ornelas: Como respuesta, el capítulo tres.

Rocha (lee):

3. La reforma educativa: las coordenadas del centro.

Eficacia y modernización

Modelos y perfiles: el camino embrollado, 87; Volver al pasado para ganar el futuro, 90; Prolongación de las reformas, 92; Nuevos textos: amarradura del currículum, 94; La oferta a los maestros, 99; La carrera magisterial, 105; El cemento: la baja burocracia, 109

Continuidad y cambio (Ornelas, 2010, p. 309).

Ornelas: ¿Les parece claro? A quienes no tienen el texto en sus manos, ¿ligaron cuál es la lógica? Es el *método del hombre pobre*.

Magaña: Yo doy clases en la maestría en la línea de Políticas Educativas y también en la licenciatura –bueno, en Sociología y en Administración Educativa– y justamente nos pasamos enfatizando la importancia de saber navegar entre este proceso de abstracción y el arribo a concreciones. Comentaste que posteriormente vas a explicar por qué no estaban entre signos de interrogación las preguntas, lo cual es totalmente válido porque son frases interrogativas indirectas que, precisamente, nos están llevando a esa parte reflexiva muy abstracta en donde estamos acotando, delimitando, estamos dejando plasmada toda esa inquietud cognitiva; y luego nos estás remitiendo a los capítulos en donde se empieza a ver ese aterrizaje, es decir, ese tránsito tan interesante de lo abstracto a lo concreto; y lo más interesante es que ese *método del hombre pobre* posteriormente nos hace viajar nuevamente de lo concreto a lo abstracto, que es cuando nos damos cuenta [de] que una investigación de esta naturaleza cobra mayor sentido justamente porque genera nuevas interrogantes.

Gutiérrez: Yo también soy profesora de aquí. Me da mucho gusto que estés haciendo este ejercicio con nosotros porque me parece que para mis alumnos y para todos nosotros es muy constructivo este ejercicio de ir viendo qué estoy



preguntando, qué estoy haciendo, cuál es la información empírica, qué datos tengo; y este asunto que dices del *método del hombre pobre* nos permite hacernos esta reflexión. A mí me da gusto que mis alumnos estén aquí porque es algo que yo he estado también enfatizando con ellos en el salón de clases: la necesidad de ir haciendo esta relación entre lo abstracto, estas categorías que a veces suenan como muy arriba pero tienen esta referencia empírica siempre; y el texto en su construcción total, el índice me parece que es un indicativo de ese proceso en general. Me complace que lo explicaras, porque de manera concreta nos estás enseñando un producto, un producto acabado que, [como] acabas de mencionar, el reporte tenía más de mil cuartillas.

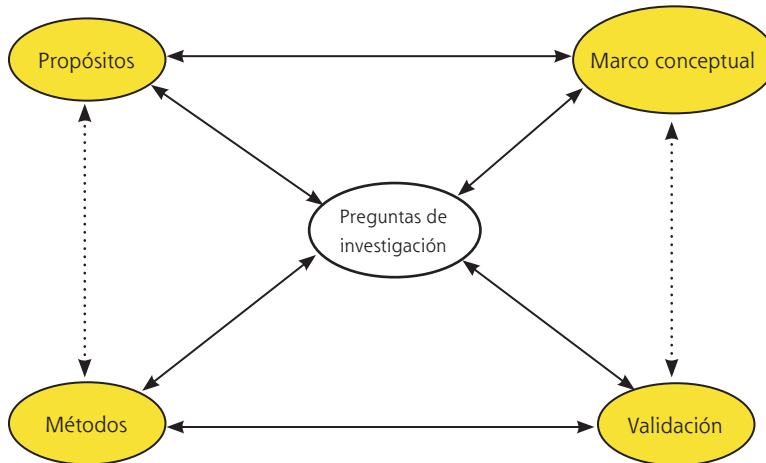
Ornelas: Cerca de mil cuartillas...

Pedraza: Y el esfuerzo que significa compactarlo en un texto como el que tenemos ahora. Es un esfuerzo adicional. Me llama la atención ver cómo seleccionas, bajo qué criterios compactas un reporte de mil cuartillas en un libro y mantienes estas respuestas a las interrogantes principales que son las que nos estás señalando, eso a mí me parece muy interesante.

Ornelas: Para resumir el texto fueron muchas horas, eso fue lo que pasó, y buenos estudiantes a los que les pedí sus juicios.

Bueno, esto es en la parte de la presentación, y bueno, ya respondí por qué no puse las preguntas en interrogantes, es gramatical; preferí estipulaciones porque cuando son oraciones largas a veces tienen dos sujetos, se presta a mucha confusión. Entonces, la primera regla del *método del hombre pobre*: no se hagan preguntas que no se van a contestar, esto es, hay que hacer para sus tesis tres, cuatro preguntas cuando mucho; y diseñar un capítulo para responder cada pregunta, es la primera regla, es lo fundamental.

ESQUEMA BÁSICO



Mapa mental. Elaboración del doctor Carlos Ornelas.

El método de presentación se apoya siempre en las preguntas, las preguntas son el corazón de este ejercicio, las preguntas por lo general son la conclusión del planteamiento del problema. El rigor del planteamiento del problema es fundamental, y éste se expresa en cómo están las preguntas; aquí en las preguntas no hay democracia, hay jerarquías, no son todas iguales; hay una pregunta principal y las otras son secundarias; y sobre eso se apoya también la organización y se trabaja la respuesta sistemáticamente, aun antes de llegar al índice. Sería mucho abuso que nos pongamos a leer las conjeturas, pero si ustedes ven cuáles son las conjeturas van a encontrar también congruencia entre la pregunta y cada una de las conjeturas, así como lo hay entre los capítulos, espero.

Cuando éste no era libro, sino era borrador yo he retado a los estudiantes de maestría y doctorado [a] que buscaran las incongruencias –y fue una gran ayuda–, por eso les agradezco el apoyo, porque realmente se metieron en la revisión a fondo, entre ellos, una compañera de ustedes, Lucila Parga, cuando estaba en dos de mis seminarios; lo discutimos y estaban duros y les dije: “lean con mala leche”, y lo hacían con cierto temor, pero una vez que le agarraron grano fueron crueles, y

qué bueno que lo fueron porque me enseñaron hasta de redacción y encontraron citas que decía determinada persona y me había equivocado, fechas, los errores factuales son terribles en libros de esta naturaleza. En todo eso conté con el apoyo de mis estudiantes, no solamente con los burócratas que me apoyaron para hacer entrevistas y dinero que me dieron; también los estudiantes.

Bueno, esa es la primera pero no es la única regla; si queremos trabajar sistemáticamente, ¿qué más podemos exigir? Exigirnos nosotros como autores, como productores de conocimiento –eso es lo que tratamos los que somos doctores o que hacemos investigación–, producir conocimiento nuevo para que no sea información, sino que sea conocimiento, que no sea refrito de otro conocimiento, sino que sea nuevo. ¿Qué más tenemos que hacer en términos de la presentación?

Pedraza: A mí me gustaría, justo para reforzar este cuestionamiento, que compartiéramos justamente el primer párrafo del apéndice metodológico porque pienso que de ahí emana mucho la clave de esta respuesta. No sé si todos estamos en el apéndice, sin pretender que éste sea un curso de metodología, ¡vaya!, pero sí que nos des algunas pautas porque tú lo que comentas es que hiciste un análisis de los propósitos gubernamentales explícitos al promover la descentralización de la educación, elevar la calidad, fortalecer la equidad y mejorar la eficiencia del sistema a la luz de los juegos del poder y sus resultados en la educación. Y dices que hacerlo de esa manera implicó combinar elementos de naturaleza diversa, entre estos elementos está armonizar corrientes de pensamiento que aparecen como antagónicas con el fin de examinar la política educativa, adentrarse en los debates acerca del federalismo y la descentralización, así como abordar el estudio de la educación básica en los estados. Por tal motivo, fue necesario recurrir a conceptos y darles un significado lo más preciso posible, aunque en algunos de ellos era inevitable cierta ambigüedad, como en el caso del federalismo que requirió un capítulo aparte. Y aquí, comentario y pregunta: ¿cómo hacerle?, tú preguntas qué se requiere, muchos podríamos decir que se requiere pasión por lo que haces, se requiere tener cierta familiarización con tu tema de investigación, se requiere ser consciente de los recursos reales de los que puedes disponer, en fin, más otra serie de características, pero aquí me llama mucho la atención algo que genera mucho conflicto existencial –y ganas continuas de cortarse las venas–, que es algo que no sólo le ocurre a los estudiantes, le ocurre a los docentes y a los investigadores en el quehacer cotidiano; algo muy complicado es asirse de alguna teoría, defenderla, desmenuzarla, plantearla, aplicarla, volverla a cuestionar, etcétera. Tú aquí comentas que no sólo

te asiste esa teoría, la aprehendiste con "h" intermedia, sino que además trataste de armonizar enfoques antagónicos, lo cual me parece no imposible, pero sí muy complicado. Entonces, ¿cómo hacerle?, ¿cómo lograrlo?

Ornelas: Qué bueno que lo preguntas porque es la parte que quiero presumir; presumo que el libro es sistemático casi todo; hay fallas, por supuesto que hay fallas, nada es completo, cerrado, hay errores, pero es eso; también en la presentación del aparato teórico está, espero esa sistematización. En el primer párrafo que acabas tú de leer está el orden en que van desglosados los conceptos; y si vemos estos conceptos y regresamos otra vez a las preguntas, en cada una de las preguntas está el concepto clave, es el corazón de cada capítulo. La palabra clave que después aquí se convierte en un concepto tiene un capítulo aparte pero de la misma descentralización. Pero el otro concepto es poder, relaciones de poder, juegos de poder, ese es el tema y ahí está, y empezamos por eso: el papel de la burocracia, luego vamos bajando y así está, entonces el concepto –no quiero seguir utilizando un adverbio, quiero utilizar un sustantivo–, es lo que hace orgánico al aparato de análisis, le da organicidad –aunque no me gusta la palabra–, pero lo hace orgánico al problema de la investigación; no es la teoría en sí misma, creo que sí es congruente y puedo decir neweberiano, pero no es exclusivo porque me apoyo en literatura –en Kafka– para hacer ciertas cuestiones, ahorita lo vemos por qué es legítimo meter literatura para construcción de análisis teóricos, de aparatos teóricos, y luego hacer el análisis con él, pero lo veremos en un momento. No es la distinción teórica de declararme weberiano o marxista o neomarxista, sino que una vez que hice las preguntas, que les di orden, que las puse en la guía, ahí están encimados los conceptos que yo necesito; entonces voy y los busco donde los encuentre; si los encuentro en Weber que es el nuestro –bueno, lo encuentro ahí–; pero si ustedes se dan cuenta, en el poder no me basta Maquiavelo, no me basta Weber; también recurro a Foucault –a pesar de que a mí Foucault, todo su rollo gigantesco, no me gusta–, cuando él habla de la seducción del poder este punto es convincente, entonces ése sí lo voy a utilizar sin tener que comprar todo el rollo posmoderno y menos su forma de exposición porque yo no le entiendo todo. Eso explica por qué este eclecticismo aparente, porque no es ecléctico, es utilitario y esa es la segunda regla del *método del hombre pobre*: busca lo que vas a utilizar, lo que te sea útil para tus propósitos, donde lo encuentres.

Si partimos, y es lo que hacemos, digo, mi tesis de doctorado yo también lo hice así pero me critico, hace treinta y tantos años que me puedo criticar y ya no



tiene ninguna consecuencia práctica pero habría que partir de una teoría y entonces de la teoría surgen las preguntas. Yo pienso que fue equivocado, creo que esta escuela del *método del hombre pobre* es mucho más rica; nos presenta mayores alternativas y, sobre todo, es lógica y es legítima porque surge de las necesidades de lo que tú te preguntas, es tu interés, lo que tú quieres averiguar; es lo que te está diciendo qué es lo que debes hacer y no alguna frase bonita que dijo un pensador famoso, por muy famoso que hubiera sido –¡Ah!, es que es ahí, eso lo que voy a hacer, entonces voy a seguir lo que dice[n] March y Olsen–. No, yo traigo mi onda y utilizo a estos caballeros; claro, buena parte de este enfoque se lo debo porque tomé una clase con James G. March, allá cuando hice mi doctorado, cuando todavía no era el famoso que es hoy –ya está viejito, ya es emérito–, y de ahí nacieron ciertos intereses que estuvieron latentes por mucho tiempo. Cuando llegue aquí, regresé a México, el marxismo estaba en su apogeo, nadie se interesaba por los temas que yo trabajaba, que había que estudiar, pero bueno, eso es historia aparte.

Aquino: Perdone la ignorancia, pero March, ¿dijo que trabajó con Simon o es otro March?

Ornelas: ¿Con qué Simon? James G. March, sí es el mismo.

Ornelas: En educación es más famoso James G. March por aquello de los sistemas completos desacoplados. No sé si ustedes leyeron alguna vez cuando con Olac Fuentes, Manuel Gil Antón y Rollin Kent, que trabajan educación superior, hablaban de sistemas flojos, que no estaban acoplados, él es el autor de esta metáfora del campo de fútbol: jugando con reglas de béisbol, básquetbol; y así ponía el ejemplo de educación superior que es como un campo de fútbol donde juegan básquetbol con reglas de béisbol, que no están acoplados; él es este autor.

Bueno, eso es el punto. La pregunta es la esencia, la pregunta te da una palabra, esa palabra hay que convertirla en concepto. El concepto puede ser una oración, puede ser una frase y mi sugerencia es la regla dos de este *método del hombre pobre*: “donde lo encuentres”, donde encuentres sustento para que no la definas tan arbitrariamente. Aquí hay definiciones arbitrarias, definiciones estipuladas, porque ya hay mucho rollo y lo que quiero decir es relativamente sencillo, y luego en alguna parte sale lo de las rutinas. Para los neoinstitucionalistas el concepto es importante, y a mí no me pareció importante porque cuando se habla de rutinas, hablas de partida docente, práctica escolar y todo; pero pensándolo –bueno, creo que tienen razón–, el hombre es un animal de rutina, siempre nos rasuramos con la misma mano, seguimos más o menos el mismo camino, agarramos el tenedor

con esa misma mano; es el orden en que hacemos las cosas, cómo nos anudamos la corbata quienes usamos corbata; siempre hay rutinas que son muy constantes. Cuando me encuentro con que Giddens está estudiando esto y luego dice: “las rutinas disminuyen la ansiedad”, pues es cierto, y ahorita que estoy en un cargo administrativo cuando veo que se establecen cierto tipo de rutinas, una vez que ya están establecidas –cómo informar al Conacyt, cómo meter estas cosas–, ya dejan de crear problemas; entonces hay rutinas virtuosas que quitan la ansiedad; pero la idea que tenemos es que lo rutinario es aburrido –y puede ser– pero también tiene su lado amable, como la burocracia según Weber, y entonces hay que contrastarla y no encontrar el mejor contraste porque los marxistas, como lo explicé ahí Taylor –es el que mejor lo trabajó–, no me pareció satisfactorio. ¡Qué, pues, Kafka, la narración! Y también pongo la salvedad a nota de pie de página. Kafka no solamente la sufría, pero también tenía que ver con ser una minoría judía, con una personalidad enfermiza, un sujeto que a los treinta y cuatro años de edad ya tenía catorce años con la novia y no quería casarse y sus razones tendría, pero también eso le causaba problema, la presión familiar. Y yo quise hacer abstracción de eso y me enfoqué a la crítica, a la burocracia, para decir de aquí saco esta categoría y lo abstraigo.

Aquino: Habría muchas preguntas pero, bueno, yo coincido con la profesora Laura en el sentido de que tiene su chiste preguntar: ¿dónde vamos a buscar? Es decir, si es clave esa diferencia entre ser consistentes, por ejemplo, agarrar todo el andamiaje weberiano desde burocracia, organización, tipo ideal, poder, dominación, o tomar un pequeño extracto y agarrar otros autores, y todavía se me hace que se adquiere un mayor riesgo y tiene todavía un mayor nivel de dificultad utilizar también a Kafka, ¿no? ¿Con qué criterio se utiliza también a un escritor que no es científico, entre comillas?; ¿y por qué no, por ejemplo, de pronto arbitrar a Corín Tellado? ¿Qué tipo de escritores aparte de Kafka, podría usted, doctor, decir “ésta es una fuente alternativa de explicación”?

Ornelas: El motivo, es lo que dije, me pareció útil. Primero fui a la academia y no están citados; leí a Pareto –que por cierto, se los recomiendo, habla sobre el Estado nacional–; y Weber se apoyó mucho en él para hacer sus observaciones sobre la burocracia, pero yo quería el contraste, entonces los marxistas no me ayudaban, los funcionalistas, menos porque se habla de las funciones del gobierno; toda la escuela de Almond y Verba que vienen de Parsons, no me ayudó; no que la haya leído a profundidad, simple y sencillamente no encontré lo que pensaba que



podría ayudarme. Yo quería el contraste, entonces, bueno, Kafka me lo ofreció y lo tomé. Ahora, es cierto, es un riesgo y bueno, voy a enfrentar la crítica de algunos de mis estudiantes de que: "¡No es legítimo por qué es un trabajo académico, no es un ensayo de literatura!". No lo es, pero es útil y ese es mi argumento y mi defensa. Ahora quiero que ustedes me digan si es incongruente; de acuerdo con las opiniones que recabé en los seminarios y también en un curso de enfoque, pues no era incongruente porque la visión popular que tenemos de la burocracia es, precisamente, lo kafkiano; en cambio, el concepto de burocracia racional de Weber es una formalidad, pero me pareció útil y lo agarré. Es un riesgo y hay que tomarlos. Lo seguro era apostar en lo seguro de no tomar riesgos y, bueno, puede resultar también; puede ser más exitoso. Pero si te resulta tiene cierta ganancia, no es regla pero es una sugerencia: éntrenle, asuman riesgos al hacer sus investigaciones; piensen con audacia, no vayamos a agarrar una teoría donde ya tenemos la respuesta previa; cuando ya tenemos una respuesta previa lo que vamos hacer es buscar datos que justifiquen lo que ya pensamos, en lugar de tener preguntas que realmente surgen de nuestra curiosidad, del intelecto, del trabajo intelectual de hacerse preguntas que tengan respuesta, que sean lógicas y que tengan cierto grado de coherencia.

Pedraza: Yo quisiera participar en este debate.

Ornelas: ¡Adelante! ¡Y quien quiera también, eh! No tienen que pedir la palabra, es más, si no están de acuerdo ¡vénguese!

Pedraza: Me emociona cuando rompemos el cartabón de cierta científicidad; algunos piensan que los pensadores que hablan de temas fríos, formales o estructurados que llaman "científicos" son los que tienen la posibilidad de describir lo que es el mundo, y creo que los literatos lo hacen y lo hacen muy bien, desde su punto de vista, con otro método, otra visión. Por ejemplo, para analizar el problema de la situación de los indígenas en América Latina, yo creo que más que muchos libros están los libros de Ciro Alegría: *El mundo es ancho y ajeno*, o *Los perros hambrientos*, o el libro de José María Arguedas, *El zorro de arriba y el zorro de abajo*; para describir la situación de los señores, estos dictadores del mundo, hay gran cantidad, hay una literatura tan vasta en América Latina que permite entender el fenómeno, describirlo, desglosarlo y abstraerlo, y de ahí poder plantear cosas.

A mí me parece que literatura y sociología son dos temas que se complementan y que, además, hacen menos aburrida a veces la presentación de muchas

tramas, de muchas propuestas. Yo realmente cuando vi a Kafka metido ahí, no había nada mejor que el pensamiento kafkiano para describir algunas cosas de esa rutina burocrática. Kafka en un proceso describe toda una situación que vivimos, nuestras realidades concretas.

Ornelas: Si no quieren revisarse todo el proceso, *La muralla*, es un cuento sobre la construcción de la muralla china, todo mundo participó en su construcción y nadie sabía para qué, es precioso cómo lo relata y es un cuento corto, en veinte cuartillas despacha el asunto. ¿Vamos, pues, seguimos? Déjenme continuar otra vez.

A1: Una pregunta: estoy totalmente de acuerdo en el uso de la literatura, el uso de la bitácora a veces ayuda mucho en ciertas cosas, pero a mí me genera duda la parte que usted decía, de las necesidades que yo tengo en una investigación; me voy apoyar en las cosas que me sean útiles, ¿esa utilidad no llegaría a generarme un tipo de incongruencia al final del texto de cómo se está haciendo la investigación, digo, puede ocurrir?

Ornelas: Pudiera ser, y es donde entra lo que en el *método del hombre pobre* llamamos control, que en términos más abstractos autores como Gastón Bachelard le llaman vigilancia epistemológica, pero si revisan su texto de Gastón Bachelard ahí sí se van a aburrir, van a bostezar, es más difícil de entenderle. Control quiere decir no perder el hilo y a esto me refiero, y si es útil te va a ser útil. Si no le encuentras esa congruencia es donde pudieras poner en duda el grado de utilidad de esa parte, de ese autor, o ese ensayo que estás trabajando para alimentar tu construcción de la crítica. Yo pondría en duda su utilidad y entonces buscaría otro que me fuera útil, pero eso es, no trato de convencerte [de] que lo hagas, éste es el *método del hombre pobre* que funciona así, que sugiero que podría ser bueno.

Rocha: Estoy pensando en Foucault, precisamente en esta idea de que hay que buscar donde exista algo que apoye nuestra investigación; y me remito a Foucault, cuando él hace todas estas reconstrucciones en *Vigilar y castigar*, *Historia de la locura en la época clásica* y sus demás obras, una esperaría que como filósofo siguiera a los filósofos y sus textos, pero él se mete a contextos inesperados y así reconstruye conceptos muy interesantes, todos sus libros son así, está igualmente *Historia de la sexualidad*. Justamente, él va a la literatura, a la historia donde haya algo que pueda aportar a la investigación. Entonces, creo que sí, la realidad es mucho más rica que nuestros conceptos, tenemos que estar como que muy atentos; a veces nos enajenamos mucho en las teorías, también debido a nuestra formación.



Moreno: El método formal no es garantía de éxito.

Ornelas: Y como en la antropología, al hacer nuestras averiguaciones encontramos cosas inesperadas, de ahí también surge un concepto. Aquí está, en algún anuncio a pie de página, la cuarta vertiente de carrera magisterial de la clandestina pero no está formalizada, nunca estuvo, pero surgió de la investigación misma; bueno, ahora hasta el aparato teórico para explicar una nota a pie de página ya sería un exceso, pero sí cae dentro del análisis.

Gutiérrez: Sobre lo básico que tenemos y la necesidad de control, de repente ¿hasta dónde podemos definir, delimitar la búsqueda de fuentes de información?, yo selecciono lo que me acomode, lo que me esté diciendo, ¿cómo saber qué es eso que me acomoda cuando hay tanta literatura especializada?, ¿cómo saber que no me falta leer más todavía?, eso a veces es angustiante en una parte del proceso cuando uno hace investigación: ¿y aquí tendré que detenerme?, ¿cómo llegar a delimitar eso? Existe tanta literatura especializada y, al final el proceso se convierte en algo tan vasto y a lo mejor hasta inalcanzable. No sé si puedas poner incluso todo, siempre te queda la duda de si eso [es] lo que mejor me acomodó o es lo que encontré.

Ornelas: El concepto de límites es el que aparece apropiado, todos tenemos límites. Cuando ven, la revisión de la literatura no es todo lo que he sabido sobre descentralización ni nada, hay un proceso de selección y otro de énfasis y se combinan y eso marca los límites; pues, bueno, leí mucho más de lo que está citado y mis colegas en el equipo de investigación que armamos también leyeron más, y traíamos cosas a colación; entonces, cuando llega la cosa de poner límites vámonos a lo más relevante para los propósitos que están marcados en las preguntas, el límite lo fijan mis preguntas. Leímos más de lo que está citado, panfletos, volantes de la disidencia, declaraciones, y lo teníamos catalogado en orden y todo; había cierto orden también en las fuentes de información, porque teníamos recursos –como lo explicó David– en donde podíamos hacerlo, teníamos estudiantes de servicio social, pero déjenme seguirle porque finalmente el tiempo avanza, yo dije tenemos tiempo, ya me están diciendo [que] no es cierto, bueno.

IV. LAS PREGUNTAS, EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, LOS CONCEPTOS O CATEGORÍAS, SU INTERPRETACIÓN Y/O EXPLICACIÓN EN LA LÓGICA DEL MÉTODO DEL HOMBRE POBRE

Ornelas: La tercera regla tiene muchas raíces, ustedes seguro han leído algo de Foucault. De Bachelard, Mario Bunge, de otros filósofos de la ciencia; el que más me gusta y el fundamental es John Locke, un filósofo pragmático inglés, y es de gusto. Pero en esta cosa de hacer investigación, casi todos con diferentes nombres, los autores que mencioné están de acuerdo en que hay cuatro momentos y que a veces se entrelazan y que no se pueden separar muy claramente uno del otro, pero tienen connotaciones precisas: el más elemental, el más fácil de agarrar es el de la descripción. La descripción es agarrar los hechos tal y como los observa uno con cierta pureza mental, es lo que hacen los antropólogos por ejemplo, cuando van a una comunidad o a una escuela y todo; entonces se meten ahí y empiezan [a] hacer descripciones de los hechos; no quiere decir que se mete empíricamente todo porque hay un sistema de organización mental como un proceso, nuestras células grises que trabajan en unidades complejas nos van diciendo cómo y ya le damos cierto sentido.

El segundo momento es el del análisis y es el que predomina en casi todos los trabajos, ensayos, tesis, etcétera, que es darle orden a esas descripciones por medio de conceptos y categorías que definimos; ahí nos permitimos, a veces, hacer juicios de valor sobre lo bueno, lo malo, lo regular, etcétera; esa es la cuestión del análisis, separar un todo en sus partes para luego volverlo a unir.

El tercer momento es más complejo, requiere de conceptos y de conceptos que se presten lo menos posible a ambigüedad: es el de la interpretación donde los juicios de valor se hacen a la luz de esos mismos conceptos. Cuando hablo de poder, de relaciones de poder, de quién es el poderoso, quién es el dominado, todo eso tiene que ver con interpretación; y en la interpretación si no están definidos los conceptos que se están utilizando se puede tener mucho grado de arbitrariedad. Según estos autores, casi siempre hay arbitrariedad en la interpretación porque tiene que ver también con lo subjetivo, como uno ve el mundo, el color, el cristal con que lo ve y también con los cambios de opinión; yo considero que no pienso



igual que cuando escribí *El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo*, que ahora; de hecho, lo que pienso es la negación del capítulo séptimo de *El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo*, pero la explicación –la explicación es el cuarto elemento– es que en aquel momento era lo que podíamos ver, lo que el gobierno federal nos dejó ver, por eso lo veo con optimismo.

Y el cuarto momento del *método del hombre pobre* –y en otros también, pero éste es más sistemático– es el de la explicación; es el más complejo, requiere buscar las causas y los efectos, y como casi todo, tiene muchas causas y es un efecto o es efecto de otra causa distinta, es mucho muy complicado; yo, por ejemplo cuando platico con mis estudiantes o con mis asesorados de tesis de maestría y de doctorado les digo: “olvídense de tratar de encontrar la causa porque eso es mucho, muy difícil”, es un trabajo de aliento que demanda mucha energía intelectual: trabajo, datos, investigación y lecturas, porque es muy abstracto pero apoyado en la realidad que uno va agarrando de la descripción, del análisis y de la interpretación; así es que si ustedes, sus estudiantes llegan al grado de interpretación –aún en tesis de doctorado muy buenas, hacen interpretaciones– es una ganancia fantástica, pero esa es la otra cosa. En el libro, en casi todos los capítulos está la descripción; empieza por el contexto: dónde estamos –Tabasco, Oaxaca, etcétera–; hay análisis conforme a los conceptos federalismo, descentralización, grados de autoridad o poder; hay interpretación, el concepto de colonización es más que nada para interpretar, es mi colaboración, mi contribución al análisis de la política educativa –el concepto de colonización–, que el Sindicato se va colonizando y eso me permite aventurar ciertas explicaciones. Y, la mera verdad es que no aventuro mucho, no por zacamón, sino porque hubiera sido incongruente porque no tengo suficientes elementos como para ver que esta causa –la descentralización, el pacto– provocó estos efectos, sí los hay, y sí los aventuro; y estoy diciendo que los gobiernos estatales son las víctimas, que el ganador es el SNTE es parte de la interpretación, trato de explicar ahí, pero tampoco voy más allá como para detenerme en cada una de las preguntas a explicar la causa y el efecto.

Otra cosa, esto ya no es regla pero quiero que le pongamos atención porque presumo que esto es sistemático; si ustedes ven en la página 20 la conclusión del primer párrafo: “Desde la firma del Acuerdo la educación básica y normal se encuentra en tensión entre la federalización que pregona el gobierno –como se denomina a la descentralización porque todavía no entraba la interpretación–, y el centralismo burocrático”, aquí defino brevemente, más adelante está la definición

de que el centralismo burocrático significa poder, la centralización del poder y centralización de autoridad; pero el centralismo burocrático se basa en cuatro procesos: control normativo, control político, control técnico y control financiero. Vemos de nuevo el índice, por favor: el normativo es el federalismo y la descentralización, las leyes y los organismos; el político, las autoridades del centro –capítulos tres, cuatro y cinco–; el técnico, que es la cuestión del currículum, la reforma del SNTE; y el control financiero, en el otro capítulo. También va en orden, no solamente que las preguntas están ahí, sino que las preguntas también me dictaron el orden de la definición porque este concepto no existía –el de centralismo burocrático, ese lo inventamos nosotros, mis colegas y yo–, y la premisa fue sencilla: si Lenin se inventó el centralismo democrático, ¿por qué nosotros no vamos a poder inventar el centralismo burocrático?, y lo hicimos, pero no tan arbitrario sino que debía tener este orden, entonces seguimos el orden de las preguntas, y cuáles eran: la norma, la política, el currículum y el dinero. Y quien tiene el control del dinero, como se dice: “El que paga la música dicta cual es la tonada”.

Aquino: ¿Lo que se llama proyecto democrático y equitativo es otra construcción?

Ornelas: Si lo lees otra vez con los ojos que yo te estoy proponiendo, de nuevo va: norma, política, técnico, currículum y financiero, y es una propuesta alternativa. Ya no me va a alcanzar el tiempo para ver el proyecto democrático y equitativo que tiene cola desde el otro libro, pero va a haber tiempo en las otras clases porque lo vamos a discutir, creo que es una alternativa válida –no está fácil, creo yo–; si ustedes ven también ese capítulo, el orden del capítulo va en los mismos elementos. Otra cosa, otra presunción –si no está me lo echan en cara–, cuando digo “voy a trabajar” hablo en plural porque me ayudaron mis colegas aunque la redacción final la realicé yo, y las horas-nalga se las puse yo, pero sin el apoyo de ellos hubiera sido imposible. Voy a trabajar en tres planos: macro, meso y micro, se empalman en algunos casos; esto es parte del *método del hombre pobre*. Y, aunque se entrelazan, cada uno tiene su dimensión a la crítica propia; cuando estamos hablando de las regresiones del poder del centro a la periferia, del equipo de control y todo eso, es macro; cuando vemos la realidad de los estados en los capítulos cuatro y cinco es lo meso; y cuando hablamos del currículum, la participación de los padres de familia, el programa Escuelas de calidad, vamos allá que en el texto también es congruente: pupitres es una metáfora para explicar lo micro.



Magaña: Con base en todo esto me gustaría enfatizar, sobre todo tomando en cuenta que tenemos a nuestros alumnos de licenciatura; los de maestría están más curtidos y no se diga los de doctorado. Precisamente algo que me agrada sobremanera es esto del eclecticismo –que tú le llamas eclecticismo aparente, pero no deja de tener su dosis de eclecticismo–, es decir, rescatar corrientes teóricas, enfoques, hasta metáforas, fragmentos de cuentos, etcétera, que si nos hace pasar de lo formal a lo informal en apariencia; es válido, es legítimo, siempre y cuando se haga con responsabilidad y con sentido; y tú lo estás ponderando, de hecho estás esquematizando e incrustando paso a paso que tu trabajo tiene metodología, que tiene una secuencia lógica, que vas de lo general a lo particular, etcétera; porque si no lo enfatizamos, sobre todo para quienes están en este proceso formativo temprano, podría pensarse que yo puedo tomar una revista *TV Notas* y rescatar una frase de Espinoza Paz porque suena bien padre, ¿no? –es el filósofo del pueblo hoy por hoy–, y la rescato pero no me preocupó del todo qué tan contextualizado puede estar a mi objeto de estudio y qué sentido lógico y qué coherencia puede tener; o lo mismo puedo rescatar a Kafka, a un novelista pero de los más consagrados contemporáneos que es Ildefonso Falcones, que es español, etcétera. O sea, yo puedo rescatar, pero algo que nos debe quedar bien claro y de hecho tú lo estás diciendo, quiero ser clara en esto, que no estoy contraviniendo tu propuesta, al contrario, la estoy tomando como un modelo para decir que una puede ser tan ecléctica, tan aventurera, tan creativa como su repertorio cultural y su nivel de compromiso le hagan darle coherencia a lo que está trabajando, a lo que está investigando, es decir, no es una anarquía. Me gustó esta frase como frase célebre del día y la incorporo: debe tener sentido, debe tener contenido, debe tener fundamento y, por sobre todas las cosas, por ejemplo Frida Díaz Barriga, que habla del currículum también habla del aprendizaje situado, y cuando habla del aprendizaje situado habla de algo situacional, algo que va en función, pues, del repertorio cultural, de las características sociodemográficas, del contexto del alumno. Igual me parece que puede ocurrir con nosotros como investigadores, una incorpora tanto como nuestro repertorio cultural, social, familiar nos lo permite; y la investigación científica nos obliga simplemente a darle sentido, coherencia; utilizar todo lo que esté a nuestro alcance pero de manera responsable, de manera, pues, lógica; básicamente, a mí me agrada mucho esta secuencia, por lo demás dicho sea de paso.

Ornelas: Bueno, ésta es la propuesta. El *método del hombre pobre* no es arbitrario, ya les dije quiénes son mis maestros, no tiene mucho arte, no tiene mucha cita porque va a la cuestión utilitaria.

Voy a mandar por correo electrónico una cosa pequeña, un pdf que son dos cuartillas; es la matriz donde está cada pregunta como el esqueleto fundamental, la parte propositiva que tiene que ver con el orden de estas preguntas; y después de las preguntas se ponen los antecedentes o justificación, como le llaman en muchas tesis. Cuando hablamos de justificación no quiere decir que estemos hablando de cosas empíricas; si nuestra tesis es sobre la pobreza y decimos: "yo justifico mi investigación en que hay muchos pobres en México", ¡no, no, no!, es un trabajo de carácter intelectual; cuando hablamos de justificación se refiere a legitimar la pregunta que va a venir después en términos de la presentación; la pregunta ya la tienes en la cabeza ¿pero cómo legitimar?, ¿cómo vas a meter la pregunta que sea legítima cuando ya introdujiste la palabra que va a ser tu concepto clave?: de centralización, federalismo, todas las preguntas que están aquí; las ocho preguntas que están ahí están previamente legitimadas en el prólogo y en la introducción. El prólogo se recorre los dos primeros párrafos y la introducción que vaya a la esencia. En el prólogo meto los agradecimientos y todo ese tipo de cosas, ese es el punto, pero cada pregunta se tiene que justificar previamente. En efecto, hay un esquema [que] pudiera ser pedestre, pero nadie me ha acusado de esquemático, sino que le encontraron congruencia, lógica, que va en este sentido. Cada pregunta lleva un concepto, además, si se dan cuenta, al principio en cada capítulo, y esta es la regla que sigue, la quinta regla del *método del hombre pobre*: el hilo conductor. Si leen ustedes con cuidado y les pido que lo hagan nada más para que me desmientan: el último párrafo de cada capítulo es un puente al siguiente capítulo, que le da la lógica que se sigue de ahí; el primer párrafo de cada capítulo evoca –¡ojo!, utilizo la palabra evocar, no repetir–, evoca la pregunta a la que va a dar respuesta; y el último párrafo o el penúltimo a veces, al mismo tiempo que es coherente para el siguiente da la respuesta a esa pregunta. No sé si lo notaron cuando lo leyeron pero si no lo notaron al menos no notaron un salto brusco, entonces eso es parte del *método del hombre pobre*: es sistemático, coherente, lógico.

A continuación se muestra el siguiente diagrama:



**En el diagrama se describe la lógica y la coherencia para la construcción de un argumento.
En el esquema se observa el método de exposición (en vertical)**

Tesis

- Introducción
 - Objeto de estudio
 - Antecedentes
 - Antecedente de P 1
 - Antecedente de P 2
 - Antecedente de P 3
 - Antecedente de P 4
- Planteamiento del problema
 - Pregunta 1
 - Pregunta 2
 - Pregunta 3
 - Pregunta 4
- Estrategias de respuesta
 - Conjeturas o hipótesis
 - Conjetura 1
 - Conjetura 2
 - Conjetura 3
 - Conjetura 4
- Método
 - Método o estrategia 1
 - Método o estrategia 2
 - Método o estrategia 3
 - Método o estrategia 4

CAPÍTULO I

Fuente: elaboración del doctor Carlos Ornelas.

Para los estudiantes y para quienes nada más han leído *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*, el método del hombre pobre está ahí, no en términos de preguntas sino en los cinco elementos: orientaciones filosóficas, la política, están en el mismo orden, no hay cambios bruscos lo que pasa es que ahí hay propósitos y no preguntas porque el libro aquel es más de reflexión y menos de investigación, lleva las dos cosas pero se acerca más al pensamiento.

V. CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS Y PRAGMÁTICAS DE LA INVESTIGACIÓN. RECOMENDACIONES ACERCA DE CÓMO INVESTIGAR

Moreno: Los alumnos aquí se quejan mucho de que para formular las preguntas tanto la central como las secundarias, casi siempre carecen de una visión de dónde formular las preguntas –veo que no lo metiste aquí–; ¿qué papel le darías aquí a la visión, llámale visión teórica, marco de referencia o lo que quieras, dentro de estos pasos que nos señalaste?

Ornelas: Las preguntas surgen de un interés, de un interés intelectual. Yo tenía interés sembrado –de muchos años antes– de estudiar la descentralización, lo pude formalizar cuando vi una convocatoria de la Fundación Ford que decía: “Necesitamos estudios de cierto tipo de investigaciones”; me dije: “yo voy a concursar por fondos para hacer esto”; no que me hubieran dicho haz esto, sino que dijeron estamos interesados y tenemos fondos para apoyar cierto tipo de investigaciones, preséntanos tus propuestas, yo la presenté, la leyó un comité –ellos no tienen evaluadores externos–, la leyó un comité de adentro de la fundación y dijeron vale la pena y aquí tienes el dinero, tienes amplia libertad, nada más que cumple lo que prometes; con menos trabas burocráticas que en el Conacyt. Cuando fui a platicar con el responsable de Educación, con Christopher Martin, me dijo: “No te apures tanto, Carlos, nosotros buscamos calidad, no queremos que nos entregues el plumazo, entréganos tu informe completo”. Y, creo que él fue el único, tal vez algunos de sus asistentes también, que leyeron el informe completo. Sí lo leyeron y extrajeron desde su perspectiva, porque eso es parte del proceso de estas fundaciones. También de la Fundación Ford de Nueva York, se preparó una antología, lecciones de la descentralización educativa del tercer mundo, países en subdesarrollo o algo así por el estilo, ¡y ahí está!, es uno de cincuenta estudios que financiaron en África, Asia y en América Latina, pero fue en respuesta a una convocatoria; yo hice, contraté a quien se dejó, yo les ofrecí trabajo y les cumplí, no les ofrecí dinero y no les di. Trabajamos bien e hicimos buen equipo.

Entonces, las preguntas, yo traía este interés sembrado, hay una sección dentro de esto, desapareció y a lo mejor busco publicarlo en alguna revista entre científica

y de divulgación; están los antecedentes, los ensayos, artículos, monografías y ponencias que presenté antes de llegar al libro. En parte, para que se vea todo el trabajo y el proceso de pensamiento que está detrás, que no es tan arbitrario. Las preguntas surgen –y qué bueno que lo dices, Prudenciano, porque es para los estudiantes–; hay dos fuentes, y si son estudiantes, esas dos fuentes tienen validez. Una: interés propio –yo quiero estudiar las prácticas en el aula– y de ahí hago las preguntas; la otra, trabajen con sus asesores, muchas veces las buenas preguntas surgen de trabajar con sus tutores, y es legítimo, hay un proceso de negociación; si trabajas con algo que le interesa a tu tutor vas a tener más horas de él o de ella, va a poder hacerte recomendaciones de literatura, seguimiento. Si lo que me interesa es la práctica en el aula, empezar con una revisión de la literatura; mis colegas del Comie le llaman los Estados del Arte, se me hace medio pomposo, no entiendo muy bien por qué el arte, porque en inglés no es eso, *State of art* es lo más adelantado o de punta, pero bueno, lo escogieron y así está, es una parte. Por ejemplo, yo quise hacer un estudio de descentralización, pues empecé leyendo los trabajos, los artículos y los libros que están ahí, y más de eso y otras cosas, y conferencias, ponencias que se presentaron en foros; junté un buen bonche de cosas y, bueno, dije ahí está. Luego, cuando surge ya el proyecto y hay que dar explicaciones de por qué no se llama descentralización sino federalismo ¡órale!, y si ustedes ven la interpretación sobre el federalismo y el nuevo federalismo no tiene visión jurídica; no soy abogado, pero sí lo agarro desde la perspectiva institucionalista porque mi interés primó sobre estas cuestiones.

Quiénes son los primeros que me van a mandar su trabajo para juntarnos la semana que viene y discutir ese trabajo replanteado, o sea, no es todo el trabajo. Plantear los antecedentes y las preguntas lo llamamos problemas de investigación; luego viene el complemento del objeto de estudio, que ya incluye conjeturas, hipótesis que son respuestas a estas preguntas y luego, ya la cuestión de método. ¡Ojo! A veces gastan mucho tiempo en explicar cuál es el método o metodología y se echan ahí discusiones, ¡no, no! –utilitarios, técnicas, métodos para acceder a la información–; bueno, para responder a la pregunta sobre federalismo me apoyo en literatura, en documentos oficiales; para averiguar la opinión de los padres de familia, pues una encuesta; para ver la cuestión de la calidad, bueno, exámenes y justifico por qué no es la calidad sino el aprendizaje. A eso se refiere la cuestión del *método del hombre pobre*, bueno, les mando a ustedes por correo en pdf.

VI. CONCLUSIONES

La presente memoria recoge las experiencias y resultados del seminario de políticas educativas *Métodos para el estudio de políticas educativas*, que organizó el Cuerpo Académico Políticas Públicas y Educación, con el propósito de fortalecer la formación teórica y metodológica de los estudiantes de la Maestría en Desarrollo Educativo de la Universidad Pedagógica Nacional, y apoyar las líneas de generación de conocimiento que desarrollan los integrantes del cuerpo académico.

El doctor Carlos Ornelas, quien estuvo a cargo del seminario, dio a conocer el propósito del *método del hombre pobre*, sus características y alcances para la investigación de la política educativa. De igual forma, mostró su aplicación en distintas situaciones y contextos, particularmente, en el libro *Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo federalismo educativo*, que bebe de estas premisas metodológicas.

Los principios y reglas metodológicas del *método del hombre pobre* están enmarcados en una filosofía pragmática de la investigación que por sus características de simplicidad, orden, coherencia y sistematicidad constituye una herramienta fructífera para la actividad investigativa. El seminario aportó ideas, experiencias y sugerencias para la investigación, muy bien acogidas por profesores y alumnos en un ambiente de intercambio de opiniones y de convivencia cordial. El siguiente paso es que los integrantes del cuerpo académico pongan a prueba el *método del hombre pobre* en los proyectos de investigación que están realizando, sus alcances, así como sus dificultades. Tal es el asunto de la segunda memoria, *Reformas educativas y transformaciones del Sistema Educativo Nacional*, que se ha entregado también a Difusión Editorial.

VII. FIN DEL SEMINARIO Y AGRADECIMIENTOS

Vértiz: Preparamos como obsequio un paquete de libros que edita la Universidad Pedagógica Nacional, y el cuerpo de Políticas Públicas y Educación otorga la constancia al doctor Carlos Ornelas, profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, por impartir el taller "Métodos para el estudio de políticas educativas", que se llevó a cabo el día 17 de noviembre del 2011 en la Universidad Pedagógica Nacional, con duración de cuatro horas en el marco del proyecto "Estudios de las reformas educativas y desarrollo del Sistema Educativo Nacional".

Universidad Pedagógica Nacional
"Educar para transformar"

Firman:

Doctora Aurora Elizondo Huerta, secretaria académica; doctor Miguel Ángel Vértiz Galván, responsable del Cuerpo Académico Políticas Públicas y Educación, y nuestro agradecimiento moral enorme por haber estado.

REFERENCIAS

- Alegría, C. *El mundo es ancho y ajeno*. Diversas ediciones [s.p.i.].
- Arguedas, J. M. *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Diversas ediciones [s.p.i.].
- Foucault, M. (2014). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2001). *Historia de la sexualidad*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la locura en la época clásica*, Vol. 2. México: FCE.
- Kafka, F. (1973). *La muralla china. Cuentos, relatos y otros escritos*. Madrid, España: Alianza.
- March, J. G. y Olsen, J. P. (1997). *El redescubrimiento de las instituciones: la base organizativa de la política*. México: FCE.
- North, D. (1994). *Cambio institucional y desempeño económico*. México: FCE.
- Ornelas, C. (2012). *Educación, colonización y rebeldía: la herencia del pacto Calderón-Gordillo*. México: Siglo XXI Editores.
- Ornelas, C. (2010). *Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo federalismo educativo*. México: Siglo XXI Editores.
- Ornelas, C. (2006). *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. México: FCE.

Secretaría de Educación Pública

Aurelio Nuño Mayer *Secretario de Educación Pública*
Salvador Jara Guerrero *Subsecretario de Educación Superior*

Universidad Pedagógica Nacional

Tenoch Esaú Cedillo Ávalos *Rector*
Mónica Angélica Calvo López *Secretaria Académica*
Alejandra Javier Jacuinde *Directora de Planeación*
Martha Isela García Peregrina *Directora de Servicios Jurídicos*
Fernando Velázquez Merlo *Director de Biblioteca y Apoyo Académico*
Xóchitl Leticia Moreno Fernández *Directora de Unidades UPN*
Alejandro Gallardo Cano *Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria*

Coordinadores de Área Académica

Adalberto Rangel de la Peña *Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión*
Jorge Tirzo Gómez *Diversidad e Interculturalidad*
Pedro Bollás García *Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes*
Carlos Ramírez Sámano *Tecnologías de Información y Modelos Alternativos*
Iván Rodolfo Escalante Herrera *Teoría Pedagógica y Formación Docente*

Comité Editorial UPN

Tenoch Esaú Cedillo Ávalos *Presidente*
Mónica Angélica Calvo López *Secretaria Ejecutiva*
Alejandro Gallardo Cano *Coordinador Técnico*

Vocales académicos

Etelvina Sandoval Flores
Rosa María González Jiménez
Jorge García Mendoza
Armando Solares Rojas
Rosalía Menéndez Martínez
Abel Pérez Ruiz

Griselda Mayela Crisóstomo Alcántara *Subdirectora de Fomento Editorial*
María Eugenia Hernández Arriola *Formación de interiores*
Margarita Morales Sánchez *Diseño de portada*
Alma A. Velázquez L. T. *Corrección de Estilo*

Esta primera edición electrónica de *Métodos para el estudio de políticas educativas. Memoria del seminario de políticas educativas*, estuvo a cargo de la Subdirección de Fomento Editorial de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria de la Universidad Pedagógica Nacional y se publicó el 14 de septiembre de 2017.